



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 11/2009

En Laja, a 17 de marzo de 2009, siendo las 15:55 horas, en la sala de Reuniones de la Alcaldía de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se da inicio a la sesión de Concejo Municipal N° 11/2009, la que es presidida por el Sr. Alcalde Titular, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los(as) señores(as) Concejales(as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hace entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

- Se envió por cuaderno, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal del 16 de marzo de 2009.
- Se envió por cuaderno, Ord. N° 420 del 16.03.2009, Directora Depto. Educación Municipal, remite informe modificación presupuestaria mes de marzo de 2009.
- Se envió por cuaderno, documento del Administrador Municipal de fecha 17.03.09, sobre requerimiento de honorarios Constructor Civil para el DOM.
- Reglamento N° 01 del 20.07.2002, Reglamento Interno del Concejo Municipal y su modificación, Decreto Alcaldicio 2.329 del 22.08.2006.
- Informe N° 01/2009 de la Encargada Área de Cultura, da a conocer presentación proyectos de equipamiento para la creación de Orquesta Sinfónica Infantil-Juvenil Comuna de Laja, y solicita compromiso del Municipio para financiar los gastos operacionales asociados al equipamiento.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo 10/2009
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Cuentas
- 4.- Decretos Alcaldicios (pendiente)
- 5.- Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal
- 6.- Modificación Presupuestaria Presupuesto DAEM
- 7.- Contratación Honorarios
- 8.- Acuerdo Compromiso Gastos de Operación Orquesta Sinfónica
- 9.- Varios

DESARROLLO:

- 1.- Se recibe visita de clasificados para el sudamericano de canotaje Argentina 2009.

Sr. Alcalde, señala que el Concejel Luis Espinoza Arroyo pidió la posibilidad de asistencia de los jóvenes y su monitor.

Sr. Espinoza, señala que se hacen presentes don Alejandro Castillo monitor de canotaje y los jóvenes Víctor Castillo y Héctor Gallardo, quienes lograron clasificar en la selección chilena que va en representación al sudamericano.

Agrega que es un grato honor tener a jóvenes que se destaquen por acciones positivas en la comuna. Los felicita junto al Concejo y desea que les vaya bien.

Sra. Alarcón, expresa sus deseos de que les vaya bien, que sigan adelante. Manifiesta que parece que el monitor es de bastante empuje, que tendrán que lograr para la comuna, agradece por lo que han hecho por la comuna.

Sr. Urra, felicita al Sr. Castillo por el esfuerzo hecho. Felicita a los jóvenes por el logro obtenido y por hacerle caso al entrenador, por esta etapa del sudamericano.

Sr. Jara, indica que desea felicitarlos, agrega que el Concejo y el Alcalde están dispuestos a colaborarles con lo mejor posible para su viaje, a pesar de que la federación los apoyará, pero este logro merece recibir el apoyo del Municipio. Invita a seguir haciendo el mismo esfuerzo realizado, que tengan logros, que no sólo sean buenos deportistas, pero sobre todo buenas personas, buenos estudiantes, buenos hijos y buenos amigos.

Sr. Sanhueza, los felicita por hacer cruzar la frontera a la comuna, desea que les vaya bien y que ojalá traigan oro.

Sr. Alcalde, los felicita y sabe que los jóvenes son capaces de mucho más, hay un esfuerzo grande de sus padres. Felicita al señor Castillo indica que Rolando Ríos también conversó para ver de qué forma se les puede ayudar, además tampoco tienen la infraestructura deportiva que se merecen. Manifiesta que espera que en esta oportunidad traigan medalla. Espera que no olviden los valores entregados por sus padres, que sean buenos estudiantes, son deportistas de elite.

Sr. Espinoza, indica que los jóvenes necesitan zapatillas y bolso de viaje.

Sr. Alcalde, señala que se tratará de gestionar la colaboración.

2.- APROBACIÓN ACTAS DE CONCEJO 10/2009:

Señores Concejales aprueban el Acta de sesión de Concejo N° 10/2009, sin observaciones.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

3.1.- Email de Chilegestion, de fecha 09.03.2009, invita a "Seminario internacional de gestión municipal Beijing 2009" a realizarse en Beijing – China del 29 de abril al 8 de mayo de 2009.

3.2.- Carta de American Consulting, fechada el 2 de marzo de 2009, invita a diplomado en Gestión para el Desarrollo Local, y presenta curso "2009; Gestión de Calidad de los Servicios Municipales, un Proyecto de la Ley para un Sistema de Acreditación Nacional".

3.3.- Sr. Urra presenta 2 Folletos Gestión Local, ofrece curso "Actualización en formulación del desarrollo e implementación de proyectos turísticos comunales" a realizarse en Isla de Pascua el 2009 y curso "Actualización en Educación Salud y Turismo" a realizarse en Cuba del 13 al 23 de mayo.

4.- CUENTAS:

4.1.- Sr. Alcalde, da a conocer que tuvo la visita del Gerente de la Planta, fue una conversación sobre el cese de función de 160 trabajadores de la planta. Indica que le dio a conocer su descontento.

Agrega que cree que CMPC debió haber hecho un esfuerzo mayor, porque cree que la gente de Laja está muy comprometida con su planta.

Indica que le señalaron que si no se tomaba esta decisión, la planta dejaba de funcionar.

Se despidió a 70 u 80 trabajadores más antiguos, para quienes tengan hijos en la universidad se pagará tres años de estudio, tendrán condonación de deudas

sociales, sindicales, asistencia médica para trabajadores que soliciten su retiro, todo ello resguardado por los sindicatos y espera que el Municipio también vele porque se respeten los compromisos, además les hizo ver que no comparte la decisión tomada, ya que el mundo empresarial puede hacer un mayor esfuerzo.

Sr. Urra, consulta si habrá más despedidos posteriormente.

Sr. Alcalde, señala que no sabe, porque anteriormente ya un Directivo Nacional de la fábrica le había dicho que no habría despidos y eso no se respetó, por lo que ahora nada puede asegurar.

Sr. Sanhueza, manifiesta que se dijo en un comienzo que serían despedidos aquellos trabajadores de sobre 62 años, pero hay casos que fueron despedidos y que habían sido contratados hace un año.

Sr. Alcalde, indica que eso era lo que inicialmente le señalaron, ahora no opina, también le dijeron que pararía una línea productiva por dos meses.

Sr. Jara, indica que es lamentable porque hay muchos que dependen de esto.

Sr. Espinoza, indica que son más de 400 personas que serán afectadas.

Sr. Sanhueza, señala que también serán afectados los contratistas.

Sr. Jara, indica que hay un entorno importante que será afectado.

Sr. Alcalde, cree que esto va a afectar más de lo que le afecta a un faenero, porque están acostumbrados a desarrollar un trabajo. Agrega que pidió que no fueran trabajadores con hijos en la universidad.

Sra. Alarcón, indica que han manifestado que la fábrica puede funcionar con 300 trabajadores menos.

Sr. Jara, manifiesta que se debe rogar porque el proyecto de modernización se realice.

4.2.- Sr. Alcalde, indica que la salud de la Concejala Sra. Rosa Valdebenito Cerda está evolucionando muy lento, espera mejore su situación. Agrega que el esposo, don Roberto, ante cualquier caso que ocurra, informará al Municipio para que él lo haga hacia la comunidad, evitando los rumores como los producidos.

Sr. Jara, consulta por el tema de tratar con abogado.

Sr. Alcalde, señala que se trató el tema este sábado con don Roberto y el abogado don Joel Gallardo, para reunir información y ver qué se hace.

5.- DECRETOS ALCALDICIOS (PENDIENTE):

Sra. Secretaria Municipal, indica que hay varios decretos pendientes del Depto. de Educación Municipal, lo que impiden entregar el listado.

6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO MUNICIPAL:

Se envió por cuaderno el 16.03.2009, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal. Modificación que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Sra. Arel Ramírez Durán, Directora del Depto. de Administración y Finanzas, explica la modificación entregada, señala que se trata de modificación en gastos: en personal se disminuye M\$1.000, para distribuirlos en crear nuevo programa de encuentros culturales, considerando M\$200 para Alimentos y Bebidas, M\$200 para Materiales de uso consumo y M\$600 para Servicios Generales.

En el Subprograma 01 se considera una transferencia al DAEM por M\$11.337.

En cuenta 31.01.002.001.003 Diseño y Urbanización Acceso Población Tapiacura por M\$1.000.

El financiamiento se sacará de de la cuenta 22.05 Servicios Básicos M\$(12.337), la idea es que sea temporal.

Sr. Espinoza, consulta para qué es el traspaso al DAEM.

Sr. Alcalde, indica que se acompaña a la modificación el documento que señala que las salas cunas no se financian en el año, por lo que hay que inyectar financiamiento.

Agrega que hay salas cunas no implementadas, que se comprometió la JUNJI para costearlos, está firmando el convenio, también ofreció la JUNJI otra sala, pero si bien no ve la educación como un negocio, pero debe ser financiado por la JUNJI y administrar el Municipio.

Señala que INGEMOL está haciendo el loteo para vivienda en terreno municipal aledaño a Tapiacura, pero los lotes son grandes, por lo que de 14 lotes que estaban proyectados se duplicaron a 28 porque las medidas eran muy grandes, por lo que se achicaron los terrenos.

Sra. Alarcón, consulta por los M\$1.000 que disminuyeron.

Sra. Ramírez, indica que se está disminuyendo monitora de manualidades y se financiará un encuentro cultural, cabildo.

Sra. Alarcón, consulta si habrá monitoras par grupos.

Sr. Alcalde, señala que sí se tiene considerado. Solicita aprobación.

Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria al presupuesto Municipal:					
Subtítulo	Ítem	Asignac.	Subasign	Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. (M\$)
21				Gastos en personal	(1.000)
	04			Otros gastos en personal	(1.000)
22				Bienes y Servicios de Consumo	(11.337)
	01			Alimentos y Bebidas	200
	04			Materiales de uso consumo	200
	05			Servicios básicos	(12.337)
	08			Servicios Generales	600
24				Transferencias Corrientes	11.337
	03			A otras Entidades Públicas	11.337
		101		A servicios incorporados a la gestión	11.337
			001	A Educación	11.337
31				Iniciativas de Inversión	1.000
	01			Estudios Básicos	1.000
		002		Consultorías	1.000
			001	003 Diseño y Urbanización Acceso Población Tapiacura	1.000
35				SALDO FINAL DE CAJA	-
TOTAL GENERAL					-

Sr. Urra, solicita ampliación de información del tema de terreno aledaño a Tapiacura.

Sr. Alcalde, entrega presenta los planos de loteo inicial y modificados. Agrega que no solo se trata de modificar el plano de loteo, sino que será necesario modificar los proyectos de ingeniería (servicios y pavimentación).

7.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO DAEM:

Ord. N° 420 del 16.03.2009, de Directora Depto. Educación Municipal, remite informe modificación presupuestaria mes de marzo de 2009, fue enviada por cuaderno a señores Concejales el 16.03.2009, documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Finanzas del Depto. de Educación Municipal, se refiere a la modificación por la transferencia Municipal de M\$11.336.

Señala que el pago de subvención es por asistencia, si es mayor al 75% pagan la asistencia que se tiene, pero si es menor, pagan un promedio de los últimos tres meses, considerando que durante el verano es muy baja la asistencia, por lo que se requiere financiamiento para gastos en personal, además en la misma cuenta se incluyen aportes municipales al Bienestar por M\$3.248, con un total de modificación de M\$14.584.

Sr. Espinoza, consulta a qué se refiere con otras remuneraciones.

Sr. Lastra, indica que es para el pago de personal adscrito al Código del Trabajo, que son los funcionarios de sala cuna, por la suma de M\$1.836 porque no se alcanza a financiar con el aporte de la JUNJI y se suma el aporte al bienestar M\$3.248.

Sr. Urra, da las gracias a las personas que están haciendo un informe detallado, se está entregando en forma clara.

Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria al presupuesto del Departamento de Educación Municipal en M\$:			
		Ingresos	
05		Transferencias Corrientes	14.584
	03	De otras entidades Públicas	14.584
		Total Ingresos	14.584
		Gastos	
21		Gasto en Personal	5.084
	03	Otras Remuneraciones	5.084
22		Bienes y Servicios de Consumo	9.500
	04	Materiales de Uso o Consumo	1.360
	05	Servicios Básicos	8.410
		Total Gastos	14.584

8.- CONTRATACIÓN HONORARIOS:

Se envió por cuaderno a los señores Concejales el 16 de marzo de 2009, documento del Administrador Municipal de fecha 17.03.09, sobre requerimiento de honorarios Constructor Civil para el DOM. Documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Sr. Alcalde, explica que en la Dirección de Obras Municipales se trasladó a cumplir funciones en la bodega y equipamiento a don Silvio Leal.

Sra. Alarcón, señala que cree que es muy pronto para contratar otro profesional.

Sr. Alcalde, indica que don René Vidal está solo, don Rodrigo está en el PMB y colabora, no puede hacer inspección, agrega que vendrán una serie de proyectos que requerirán de profesional, agrega que don Rodrigo colaboró con Salud en los proyectos.

Sr. Espinoza, manifiesta que también se requiere tener inspección de las construcciones que se están haciendo en el pueblo, que hay muchos casos que no cumplen los requisitos técnicos, para evitar problemas.

Sr. Alcalde, señala que el Sr. Pinto está para inspeccionar obras menores, ordenar la información que deben tener de las construcciones en la comuna.

Sr. Urrea, indica que le parece demasiado bueno lo que se está realizando, porque al parecer el Sr. Pinto no estaba haciendo tan bien las cosas.

Se acuerda por unanimidad aprobar la contratación a honorarios de un Constructor Civil, para actuar como Inspector Técnico de Obras en la Dirección de Obras Municipales.

9.- ACUERDO COMPROMISO GASTOS DE OPERACIÓN ORQUESTA SINFÓNICA:

Se hace entrega de Informe N° 01/2009 de la Encargada Área de Cultura, da a conocer presentación proyectos de equipamiento para la creación de Orquesta Sinfónica Infantil-Juvenil de Comuna, y solicita compromiso del Municipio para financiar los gastos operacionales asociados al equipamiento. Informe que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Sr. Jara, señala que bueno habría sido conocer el monto.

Sr. Alcalde, indica que serán montos razonables.

Sr. Urrea, consulta si el monitor que solicitan para esto mismo tendrá que tener estudios universitarios.

Sr. Alcalde, indica que hay un joven que estudió en el Conservatorio, cuerdas, además que el Director no podrá estar en forma permanente en la comuna y será quien deje las tareas.

Se acuerda por unanimidad aprobar el compromiso de financiar los Gastos Operacionales asociados al Proyecto "Equipamiento Orquesta Infantil Comunal de Laja", presentado al FNDR, Cultura 2009.-

10.- VARIOS:

10.1.- Sra. Alarcón, consulta quién es responsable de la movilización en el Municipio, porque ha visto que distintos choferes manejan distintos vehículos.

Sr. Alcalde, señala que hay pocos choferes, cuando faltan, deben cambiar. Agrega que cada funcionario municipal tiene su responsabilidad con los vehículos, además hay choferes que no pueden manejar camiones o máquinas, por lo que cuando falta uno, deben ser reemplazados por quienes tienen la autorización.

10.2.- Sra. Alarcón, hace una petición, respecto de que viene el mes de abril, se hace la colecta Nacional del Cáncer, solicita autorización al Alcalde para pedir colaboración en los colegios.

Sr. Alcalde, indica que no tiene ninguna objeción, se hará llegar una carta autorizando a los colegios.

Sr. Espinoza, señala que debiera apoyar el Municipio con publicidad.

Sra. Alarcón, indica que no considera apropiado por la situación que se está pasando en Laja, pero como es una colecta nacional, hay bastante publicidad, pero si tiene programa radial, que lo haga.

10.3.- Da a conocer que le han planteado problemas con las comidas en los colegios, que los niños la encuentran muy mala, es congelada, lo que es a nivel nacional, cree que ha sido un fracaso, consulta qué se puede hacer, es una maldad que la boten.

Sr. Espinoza, indica que los colegios informan que la comida la rechazan y se puede cambiar.

10.4.- Sra. Alarcón, señala que ha pasado por el balneario y ha visto que está la luz encendida.

Sr. Jara, manifiesta que cree que hay que cerrar el espacio.

Sra. Alarcón, señala que también está el container.

Sr. Alcalde, indica que está viendo la forma de eliminar los containers, ya que la gente debe acostumbrarse a usar el servicio que se paga de la extracción de basura.

10.5.- Sr. Jara, señala que respecto al tema de calle Carrera Norte, fueron con máquina, quedó todo suelto, no hay continuidad en el tema de la pavimentación, tiene mucho polvo la calle.

10.6.- Manifiesta que respecto al tema de basurales, reitera sobre la basura en terreno de aledaños a casas de Ferrocarriles, lleno de ratones, también está pendiente el tema de basural de Tapiacura, el que está Km. 9 a pesar de que colocaron container antes.

Sr. Alcalde, indica que traerá un acuerdo para que opinen respecto de los containers.

Sra. Alarcón, señala que es un problema de educación de la gente.

Sr. Jara, indica que se puede hacer una campaña escrita.

Sr. Alcalde, manifiesta que él es partidario de cobrar por el servicio de extracción de basura.

10.7.- Sr. Jara, plantea, que respecto a las subvenciones, le señalaron presidentes de clubes, que saben que el Municipio no les dará subvención, siendo deportista el Alcalde, pero que el Sr. Fredith Rojas les señaló que tiene el compromiso de dos Consejeros que conseguiría \$6 millones. Agrega que cree que los clubes no entendieron lo que el Alcalde quiso decir, que el Alcalde debe explicar el tema, con el Consejo Local se está presentando proyecto de implementación.

Sr. Alcalde, señala que los fondos Municipales van a estar para ellos siempre y cuando no hayan buenos resultados con los proyectos que se postulen.

10.8.- Sr. Jara, consulta si la movilización escolar se licitó.

Sr. Alcalde, señala que fue licitada, ha habido reclamos porque hay buses que no se pueden meter por algunos pasajes, se deben hacer paraderos. Agrega que tiene entendido que la licitación debe ser aprobada por el Concejo. Indica que no está adjudicada, se contrató por emergencia un mes.

Sr. Sanhueza, manifiesta que le han señalado que los buses trasladan también a particulares.

10.9.- Sr. Jara, indica que hay necesidad de reparar caminos rurales.

Sr. Alcalde, señala que el camino a Santa Elena estaba reparado, pero hoy está reventado, los camiones de Mininco están transitando. Indica que se mandó carta a Mininco.

Sr. Jara, indica que en el presupuesto municipal se dejó financiamiento para caminos.

10.10.- Sr. Espinoza, indica que le parece que la señalización de empresas que están pavimentando es muy deficiente, tan como ocurra en Villa Concepción, que se torna peligroso.

10.11.- Da a conocer problema de patente comercial que compró patente con atraso por cuatro años, pregunta cómo puede ser que por tanto tiempo esté sin pagar.

Sr. Alcalde, indica que debe pagar, se le puede dar facilidades para pagar y poder funcionar.

Sr. Espinosa, insiste en que tanto tiempo sin pagar una patente no debiera ser.

10.12.- Manifiesta que ha estado colaborando con don Miguel para medir las necesidades de reparación Alcantarillas, para las que también se requiere considerar la limpieza porque están llena de basura.

10.13.- Indica que le manifestaron que la Unión Comunal de la Tercera Edad pidieron tener un lugar para reunirse.

Sr. Alcalde, indica que dio orden de disponer de horas para las organizaciones.

Sr. Miguel Gajardo Vilches, Administrador Municipal, señala que primero se ubicarán los horarios para cultura y después a las organizaciones que lo piden.

10.14.- Sr. Espinoza, indica que le plantearon quejas por proyecto de Carrera, que les falta soleras.

Sr. Alcalde, señala que irán a terreno, porque además hay casas sin alcantarillado.

10.15.- Sr. Espinoza, indica que en calle Baquedano entre O'higgins y Félix Eicher, los jóvenes deben pasar por la calle porque las maestranzas dejan vehículos en las veredas.

10.16.- Indica que en guía telefónica aparecen en San Rosendo bastantes personas de Laja, pide enviar carta para que ordenen la guía telefónica.

Sra. Secretaria Municipal, manifiesta que como Municipio se ha solicitado que ordenen los números del Municipio y no se ha logrado, además que es una petición que debe hacer cada cliente.

10.17.- Sr. Espinoza, manifiesta que es bueno que el camión pase por calles a lo menos una vez al mes o cada dos meses para recoger aquella basura que no la puede recoger el servicio normal, tales como colchones viejos, etc.

10.18.- Pide al Alcalde recibir a don Raúl Quezada para que le explique su situación, porque a él lo despidieron seis meses antes de que jubilara.

10.19.- Sr. Urra, felicita a don Héctor Jara porque en un programa radial aclaró muy bien lo que en el Concejo se está trabajando.

Indica que también le plantearon por lo de las comidas en el liceo.

10.20.- Manifiesta que hay peticiones en el Concejo que no se cumplen.

Sr. Alcalde, señala que no todas las peticiones se pueden cumplir como quisiera y en el tiempo que quisiera.

10.21.- Sr. Urra, señala que las encuestadoras no van cuando se comprometen, vienen a preguntar y les señalan que están con licencia.

Sr. Alcalde, indica que hubo una encuesta que estuvo con licencia, otra se debió destinar al tema de la sequía.

10.22.- Sr. Sanhueza, presenta la necesidad de que en la Notaría de Laja se exhiban los costos que tienen los diferentes servicios que entregan, ya que hay bastante gente que ha reclamado que los valores son excesivos.

Sr. Alcalde, señala que consultó, y tienen un rango de precios normado y cobra el costo mayor, por lo que está en lo legal. Agrega que conversará con él respecto de los reclamos que hay.

10.23.- Sr. Sanhueza, indica que hay una Parvularia que era de la Pablo Neruda, Técnico Parvularia, Jardín que se cerró, iba a quedar trabajando.

Sr. Alcalde, indica que cuando se equipe el jardín, tendrán la primera prioridad, ya se los ha dicho.

10.24.- Sr. Sanhueza, señala que respecto a la pavimentación en la Bío Bío, piden se les considere a ellos para la contratación.

Se da término a la Sesión de Concejo N° 11/2009, a las 18:50 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 11/2009
17 de marzo de 2009

Sr. Espinoza, en página 8/9 punto 10.15 solicita agregar que requirió un control efectivo.

Sra. Alarcón, en la 1ª página dice "...empuje, que tengan que logras para la comuna.", debe decir "...empuje, y les desea que tengan bastantes logros para la comuna."

En página 3, 4.1, penúltimo párrafo, dice "...funcionar con 300 trabajadores menos.", debe decir "...funcionar con 300 trabajadores."

Señores Concejales aprueban Acta de Concejo N° 11/2009, con observaciones.